La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

Antonio José Camacho

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 1115 del 20 de Mayo de 1966

Confiere a:

Pablo Calero Jiménez

T.I. 830722 - 07885 de Cali

el Título de:

Bachiller Técnico Industrial en:

Construcciones Civiles

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 del M.E.N.); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria General

Santiago de Cali, a 8 de Julio de 2.000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.0381 del 28 de Abril 2023 y teniendo en cuenta que

Pablo Calero Jimenez

C.C. 94.073.671

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 28 de Abril de 2023

Patricia Martínez
Rectora (E)

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Director Académico

Esperanza Botero Zarruga
Asistente y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 12 *bajo el número de registro* 1163 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 28 de Abril de 2023

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **1163**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), la Rectora (E) de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE,** Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

PABLO CALERO JIMENEZ
CC. No. 94073671

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

TECNÓLOGO EN DEPORTE

Registro SNIES No. 7305

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0381.2023, del 28 de abril de 2023, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su tecnología. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora (E)

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 1163, Folio No.12, Libro No. 3, Santiago de Cali, 28 de abril de 2023.